

ANT-XIX-1286 (15)

43/26



SERMON

QUE

en la Solemne Bendicion de Banderas

de la

MILICIA URBANA DE SEVILLA

CELEBRADA

en su Santa Iglesia Patriarcal

el dia 8 de Marzo del presente año de 1835,

PREDICÓ

*EL Lic. D. JOSE MARIA VALENZUELA,
del Orden de Santiago, y Prebendado de la misma
Santa Iglesia.*



SEVILLA:

IMPRENTA DE D. MARIANO CARO.

1835.



*In Deo faciemus virtutem, et ipse ad nihilum rediget
tribulantes nos.*

Bajo vuestra proteccion nosotros pelearemos con valor,
y Vos destruireis á nuestros enemigos. SALMO 107.

David, aquel Príncipe guerrero y santo, vencedor de los Sirios y Ammonitas, de los Moabitas, de los Idumeos y Filisteos, soberano de todo el pais desde Egipto hasta el Eufrates, cuyos pueblos rendian homenaje á su corona, respetado y querido de sus vasallos, á los que gobernaba mas como padre que como Rey; David tan célebre por sus victorias, como por su intrepidez y pericia militar, menos digno de admiracion por sus virtudes políticas, que por su temor de Dios, por su zelo infatigable para defender la gloria de su santo nombre, por su veneracion profunda á las órdenes del cielo, por su confianza, por su humildad, y por su bondad y rectitud, gran Rey y gran Profeta: David ja-

mas se atribuyó á sí mismo el feliz éxito de sus empresas militares. Yo os amaré, Señor, esclama en el Salmo 17, porque sois toda mi fortaleza: el Señor es mi apoyo, mi refugio y mi libertador. Mi Dios es mi defensor; en él pondré toda mi esperanza; alabaré é invocaré su nombre, y quedaré libre de mis enemigos: este es aquel Dios que me ha enseñado el arte de la guerra: Vos sois, Señor, quien me habeis dado un brazo como de bronce para pelear. No son menos fervorosas sus espresiones en el Salmo 107, principalmente las que he elegido para dar principio á este discurso: Bajo vuestra proteccion nosotros peharemos con valor, y Vos destruiréis á nuestros enemigos: *In Deo faciemus virtutem, et ipse ad nihilum rediget tribulantes nos.*

Vosotros, ilustres Oficiales, honrados y generosos Individuos de la Milicia Urbana de Sevilla, vosotros estais sin duda animados de los mas religiosos y piadosos sentimientos cuando os presentais en este augusto templo á ofrecer á Dios vuestras banderas, y á implorar sobre ellas sus bendiciones. No tendré yo que fatigarme mucho para haceros comprender, cual es el objeto de esta respetable ceremonia, cuan alto es, de cuanta consecuencia, y cuan de cerca os toca, para que mirándola vosotros con el debido aprecio, nuestro gran Dios, que penetra hasta los senos mas ocultos del corazon humano, se digne aceptar el omenaje religioso que vuestra piedad viene hoy á rendir á su Magestad sobe-

rana. Todos vosotros estais desde el bautismo consagrados á Dios como cristianos; y ofreciendo á Dios vuestra bandera os consagrais como militares, dando de esta suerte un nuevo peso y autoridad á las obligaciones peculiares de vuestro nuevo estado; de que resulta, que no tanto ofrecéis á Dios vuestra bandera, cuanto á vosotros mismos. Mi oracion será breve; mi corto entendimiento, y las pocas horas que se me han dado para formarla no me permitirán estenderme mucho. Para proceder con método y claridad os haré ver, señores, que la Religion, la justicia y el honor os empuñan en ser fieles al juramento que prestareis dentro de poco, y en defender hasta derramar vuestra sangre, si fuere necesario, este signo militar con el que debeis estar siempre identificados. No lo mireis como un mero adorno que ondeará sobre vuestras filas impelido por el viento; yo os haré ver lo que significa, pero permitidme que os hable antes de la proteccion que el cielo concede á los que de veras imploran su socorro, poniendo su esperanza en Dios mas bien que en sus fuerzas. La santa Escritura está llena de estos egemplares. Abraham con muy pocos compañeros batió y destruyó cuatro Reyes poderosísimos que habian sido vencedores de cinco Reyes de Pentápolis, y saqueado á Sodoma y Gomorra. Este gran Patriarca recobró todos los despojos, y libertó á su sobrino Lot cautivo de aquellos monarcas. Doce mil Israelitas pelearon por orden de Dios

contra los Madianitas, y alcanzaron una victoria tan completa, que sin perder un solo soldado en la batalla destrozaron enteramente al enemigo, haciendo una presa de treinta y dos mil doncellas: los muros de Jericó vinieron á bajo al ruido de las trompetas y voces de los Israelitas con arreglo á lo que habia mandado Josué: este gran Capitan peleó contra cinco Reyes que vinieron para destruir á los Gabaonitas, y el Señor envió desde el cielo sobre ellos piedras de enorme peso, muriendo muchos mas por esta causa, que los que fueron pasados al filo de la espada de los Israelitas. Aunque la historia sagrada nos dice, que Josué en la conquista de la tierra de promision dió y sostuvo muchos combates, talándola toda y subyugando á los Reyes que dominaban en ella, nos advierte tambien que el Dios de Israel peleó por él: *Dominus autem Israel pugnavit pro eo*. Despues de la muerte de Josué, los hijos de Israel para salir á campaña, consultaban antes al Señor, y vencieron á los Cananeos y Ferezeos. Ahod, suscitado por Dios para salvar á Israel, destrozó al Rey de Moab, y poniéndose á la cabeza del egército, dijo á los soldados: seguidme porque el Señor ha entregado en nuestras manos á nuestros enemigos, y el éxito acreditó la certeza de su anuncio, dejando tendidos en el campo cerca de diez mil Moabitas. Orando Samuel á Dios por los hijos de Israel, y ofreciendo un sacrificio por ellos, aterró el Señor á los Filisteos con truenos tan espantosos, que introdu-

ciéndose la confusion en su ejército, se mataron los unos á los otros. Viendo Jonatás, hijo de Saul, el númeroso campamento de los Filisteos dijo á su escudero: tan facil es al Señor el vencer con muchos como con pocos, y sucedió como un prodigio; porque acometiendo á la multitud, mataron á muchos, haciendo huir á los demas. Sitiando Benadab, Rey de Siria á Samaria, fue vencido y obligado á huir por una corta division de Israelitas que peleaban de orden del Señor, y volviendo al año siguiente con un ejército mucho mas numeroso, perdió en un dia cien mil infantes que habian blasfemado diciendolo: Dios es el Señor de los montes, pero no de los valles.

Pudiera yo añadir otros muchos egemplares de las victorias prodigiosas que el Señor ha concedido á los que invocan su Santo nombre, y se ponen para pelear bajo de su proteccion, pero no lo creo necesario hablando á unos militares cristianos que han grabado en sus corazones aquellas sublimes palabras del Santo Rey David: A Vos, Señor, elevo mi alma, en Vos solo pongo mi confianza, Dios mio, no padezca la confusion de verme abandonado de Vos. No permitais que mis enemigos me echen en cara que he esperado en vano. No, Señor, ninguno de cuantos esperan vuestro auxilio se verá confundido.

No ignoro, señores, que el ilustrado Gobierno de nuestra muy amada Reina os ha establecido principalmente para mantener el orden y

el sosiego público dentro de las poblaciones; pero las circunstancias han dado muchas veces ocasion para que los generosos Urbanos salgan á medir sus fuerzas y á pelear contra los enemigos del venerado y legítimo trono de nuestra inocente Soberana: de gloria se han cubierto y han sellado con su noble sangre la promesa que hicieron de defender á Isabel II, á su Augusta Madre, y de sostener las libertades de nuestra patria. No os parezca, señores, que la conservacion del orden público es de menos importancia que la destruccion de nuestros enemigos exteriores. Envano los valientes ejércitos, que pelean contra las facciones, se han cubierto y cubrirán de laureles, si el trastorno, el desorden y la anarquía lo ponen todo en confusion y angustias. ¡O santa union de los ciudadanos! dulce paz, único consuelo para sobrellevar los infortunios inseparables de la vida: ¿quién podrá elogiarte dignamente? ¿quién podrá ponderar la fuerza que produces en un estado donde todos caminan á un mismo fin? Consideraba Salomon la tranquilidad de todas las provincias de su reino, y esclamaba penetrado de humilde reconocimiento: Bendito sea el Señor que á cualquier parte donde tienda la vista veo la concordia y el sosiego; ni hay satanas, ni accidente infausto que la turbe. Al gran profeta Elias se le manifestó, que el Señor no marchaba en un viento impetuoso, en la conmocion y en el fuego, sino en el soplo de un céfiro suave, imagen alagueña de la

(9)

paz. ¿Y qué otra cosa nos predicó Jesucristo con mas frecuencia? Al Príncipe de los Apóstoles le dijo: que al hermano que nos ofende, no solo se ha de perdonar siete veces, sino setenta veces siete; á sus discípulos mandó que anunciaran la paz por todo el mundo; antes de su Pasion les dejó la paz; despues de su resurreccion les dejó la paz; la paz anunciaron los Angeles en su nacimiento; su Religion santísima es toda de paz y de dulzura.

Para conservar este don precioso de la paz y del sosiego interior, la Augusta Reina Gobernadora, á nombre de su Excelsa Hija nuestra Soberana, ha mandado que se formen vuestros batallones, y ahora os entrega esas banderas como punto céntrico y símbolo de vuestra unidad. Si los hombres se dejaran siempre conducir por la razon y la justicia, jamas se turbaría la paz, ni entre los miembros de un mismo estado, ni entre unas y otras naciones; pero la ambicion, la avaricia, la envidia y las demas pasiones que se desencadenan en nuestra corrompida naturaleza, levantan el grito y ahogan la voz, y aun la semilla de las virtudes que deben mantener la concordia, y entonces no hay mas recurso que el de la fuerza para contener á los malévolos, y para rechazar las injurias. Esta necesidad tan notoria fue la que constituyó justo y aun plausible el derecho de la guerra y la causa principal de que los hombres desearan la sociedad y se esmerasen en estenderla y afianzarla con el estrecho vín-

culo de las leyes. Víctimas del mas fuerte ó del mas astuto, su propia debilidad les obligó á recurrir unos á otros, y á reunirse en grandes masas para ayudarse mutuamente, formando causa comun de los intereses particulares. La sociedad doméstica sirvió de modelo para formar la sociedad civil, y asi como la mano divina del Señor ha grabado en los esposos, en las esposas y en los hijos este amor recíproco con que se ayudan, se sostienen y se defienden, del mismo modo ha inclinado el corazon de los hombres á la mutua beneficencia, que solo puede egercerse en sociedad. Son incalculables los bienes que nos grangea y asegura esta reunion: tenemos una patria determinada, origen, nacimiento, educacion, propiedad, libertad moderada, tradicion y egercicio del culto, en una palabra, todo lo que somos y nos interesa ser. No se evitó en verdad la guerra que es un mal irremediable, pero mejoró mucho de aspecto y condicion, haciéndose por la patria y para ella, esto es, para mantener el concierto que la constituye y le da ser, en cuya conservacion está incluida y asegurada la de cada individuo. Ya no fue una guerra de particulares y de esterminio, sino de estado á estado, guardando recíprocamente ciertos respetos de que nació el derecho de gentes. Las artes progresaron en la consistencia progresiva de las sociedades, y el hombre viviendo con sus semejantes halla todo lo necesario para la comodidad

de la vida. El ingenio humano, que adelanta siempre con la meditacion, la observacion y el transcurso de los años, ha perfeccionado el arte de la guerra, inventando muchas armas ofensivas y defensivas con máquinas militares dirigidas todas á hacer mas con menos; pero lo mas admirable es la disciplina militar, ó el orden constante y exacto que se ha instituido en los ejércitos para dar á la masa de fuerzas la mayor energía posible reduciéndolas á la unidad. ¿Qué será, señores, de un ejército si le falta la disciplina, aunque le sobre el número, el valor y la abundancia? Convencidos de esta verdad los gobiernos de la culta Europa, mantienen siempre ejércitos mas ó menos numerosos, fijando toda su atencion en que la disciplina se arraigue en ellos por medio de una instruccion diaria, y de ordenanzas militares llenas de sabiduría, que conteniendo en su deber á tanto número de hombres armados, esten siempre dispuestos á rechazar los enemigos exteriores, y á sujetar los domésticos. En un estado, lo mismo que en el ejército, que lo defiende, para que haya la unidad, en que consiste el maximum de sus fuerzas, es menester que la haya igualmente en las divisiones y subdivisiones de él con relacion al todo.

En un regimiento el punto céntrico, y el símbolo de esta unidad es la bandera. Nuestra amada Reina Isabel II, su Augusta Madre, nuestra patria, estos tres objetos tan queridos y tan preciosos estan cifrados en ese signo. Ellos se ponen

en vuestras manos con la mayor confianza para que los salveis, los hagais respetar y los lleneis de gloria y esplendor. ¿A donde habrá cargos mas graves ni mas honrosos? Una Reina angelical, augusta niña de cinco años, llena de candor y de inocencia, legítima heredera del trono de S. Fernando, que ocupa con aplauso general de todos los Españoles, su respetable Madre, Gobernadora de la España, sobre la cual con mano generosa ha derramado y derrama diariamente tantos beneficios, esta patria que nos ha dado el ser, esta madre tan célebre y tan gloriosa en los fastos de la historia. No cabe, señores, en mi rudo entendimiento ni en mi debil esplicacion la grandeza de esta España, en que hemos tenido la dicha de nacer. Llevaba ya Roma casi doscientos años de guerra con España; ya el Cesar habia sujetado las Galias á los cuarenta y ocho años antes de Cristo, ya los Scipiones habian arrojado de España á los Cartagineses, ya Augusto habia domado á todo el orbe, y para reducir á su yugo á las Españas, fue necesario que convirtiera contra ellas todo el poder de sus armas. España fue la que llenó varias veces de afrenta á los Romanos poniendo su imperio en peligro de verse arruinado. España fue la que acabó con tantos Cónsules y con tantos Pretores, que elevado con sus victorias Sertorio, hubo de poder á poder tal competencia, que por cinco años no se pudo sentenciar cual era mas, empeñado uno y otro en ver quien acababa mutuamente

con el otro: espresiones son todas del célebre historiador Velejo Petérculo. Si el tiempo me lo permitiera ¿con cuanto gusto traeria yo á vuestra memoria las antiguas proezas de los Españoles en la monarquía de los Godos, y los gloriosos esfuerzos de nuestros antepasados por el espacio de ocho siglos para sacudir la opresion de los Sarracenos? No hay un palmo de tierra en todo el recinto de nuestra península que no haya sido heroicamente rescatado con sangre española. El famoso portugues Faria dice en su *epítome de las historias*, que se ganaron mas de cinco mil batallas para la restauracion de España de poder de los Sarracenos. ¿Y donde hallaré palabras para elogiar dignamente el glorioso reinado de los Reyes católicos D. Fernando y D^a Isabel primera? Son tan sobresalientes los sucesos, que ningun pasage de la historia merece con mas razon formar época en la de la España. Ademas de la union de la corona de Aragon con la de Castilla añadieron estos monarcas otros nuevos bienes adquiridos, conquistando gloriosamente el reino de Granada, que por mas de siete siglos habia sido asiento de los moros. Granada, querida patria mia, á los Reyes católicos D. Fernando y D^a Isabel debes tu libertad, tus templos santos, tu grandeza y la opulencia que te hacen tan considerable entre las principales capitales de la monarquía. En los corazones de los granadinos está grabado con caracteres indelebles el amor y el respeto á

sus gloriosos conquistadores, transmitiéndose de los padres á los hijos, así como la memoria de que la Reina Isabel I se desprendió de muy ricas y preciosas joyas para que nada faltase á las tropas que formaban el cerco de la ciudad. El nombre de Isabel la católica resuena con frecuencia en todos los parages de Granada, y sus habitantes aman y están dispuestos á defender á toda costa el trono de Isabel II nuestra augusta Soberana con la firme esperanza de que heredará las virtudes de la primera. En el glorioso reinado de Fernando y de Isabel se emprendió y se consiguió el descubrimiento y la conquista de un nuevo mundo, premiando Dios de esta manera su ardiente zelo de propagar entre gentes infieles la sacrosanta Religion cristiana, y la civilizacion y dulzura de costumbres que esta trae consigo. ¿Y qué diré de la gloria que adquirió nuestra España luchando sin medios y con fuerzas muy inferiores contra el mayor Capitan del siglo y sus numerosos egércitos, logrando rescatar á su Rey cautivo, despertar á las demas naciones del letargo en que yacian, y derribar al formidable coloso? En nuestros dias se verificó este gran suceso, y todos fuimos testigos del valor, de la constancia y de la lealtad de nuestros patricios.

Esta Patria tan heróica, esta Reina tan querida, tan inocente, de tan tierna edad, esta Augusta Gobernadora á quien debemos la restauracion de nuestras antiguas leyes, esto es lo que vais

á defender, señores, reunidos en batallones á la sombra respetable de esas banderas, sobre las que acaba de recaer la bendicion del cielo implorada fervorosamente por la Iglesia, y á las que dentro de pocos instantes jurareis fidelidad. La religion, la justicia y el honor os empeñan en ser fieles á vuestro juramento; y vuestro empeño es tanto mas laudable y digno de aprecio, quanto que vais á contraerlo con el desinterés mas generoso, sin recibir estipendio alguno, desprendiándoos quando lo exija el servicio, del cuidado de vuestras casas, de vuestros negocios y de vuestro sosiego. El amor á la patria y á Isabel II es el que os mueve á tan generoso sacrificio. El cielo y la tierra serán los testigos de vuestro juramento, y si algun dia (lo que Dios no permita ni yo lo espero) faltárais á él, el cielo y la tierra adquiririan el derecho de reconvieniros, de acusaros y de castigaros. La solemne bendicion del cielo da un nuevo vigor y realce á las obligaciones que vais á contraer. La Iglesia no tanto bendice el signo, quanto lo que él significa. Las banderas os advierten vuestros deberes y estos son los que se consagran al Altísimo por medio de las actuales bendiciones. ¡Que engañado camina el militar quando no se propone á Dios por fin de sus acciones! No creais que el ser soldados os escusa de ser cristianos, y que el Señor os mande lo contrario de lo que la patria y el verdadero honor os manda, ni creais que vuestra profesion y el egercicio de las armas estan en contradic-

cion con los preceptos de caridad , de humildad y beneficencia tan propios del Evangelio. No por cierto , no, todo lo contrario. No es mala una cosa de la que se puede usar bien ; ¿y quién duda que de las armas se puede hacer un uso justo , legítimo y santo , y por consiguiente grato á los ojos de Dios , y digno de sus bendiciones ? Vosotros mismos lo reconocéis así viniendo á implorarlas , y la Iglesia al dárosla os advierte que debéis procurar que efectivamente lo sea. Pareció en las campiñas del desierto estendidas á la ribera occidental del Jordan el embajador extraordinario del cielo , el Precursor de Jesucristo , S. Juan Bautista ; acudian gentes de todas clases á escuchar su doctrina y á pedir su bautismo. Los soldados se acercaban tambien al ministro de Dios diciendo : Nosotros nos queremos convertir , y venimos á ser instruidos de vos mismo. ¿Pensais acaso que el Bautista los reprendió porque llevaban las armas y eran militares ? No por cierto : se limitó á decirles : Hijos míos no hagais mal ni calumniéis á alguno , y contentaos con vuestro estipendio. Como si les dijera : sed soldados y buenos soldados , pero evitad los escollos de la milicia.

La Religion cristiana , que nos manda obedecer á las potestades superiores nos impone igualmente la obligacion de defenderlas. Inútil seria el precepto que nos intima S. Pablo , si nos cruzáramos de brazos cuando el enemigo intenta destronar á nuestra Augusta Soberana , destruir

nuestro legítimo gobierno y anegar en sangre á la patria que nos ha dado el ser. Todos debemos concurrir á esta defensa, el egército peleando en campaña, la Milicia Urbana manteniendo el orden en las poblaciones, los Gefes militares y civiles castigando al malvado, y protegiendo al inocente, el clero exortando á la obediencia á nuestra Reina y á su legítimo gobierno, y el padre de familia grabando con saludable doctrina en el corazon de sus hijos el amor á nuestra santa Religion, á nuestra patria y á la inocente y Augusta Niña que ocupa el trono de S. Fernando. Aquel gran Sacerdote Mathathias estando para morir, llamó á sus hijos y les dijo: Hijos míos, armaos de un valor invencible; por la defensa de nuestra ley vais á combatir; sostenedla con esfuerzô, y os llenareis de gloria; y su hijo el valeroso Judas Macabeo, hallándose á punto de entrar en accion contra un egército muy numeroso y descansado, decia á los suyos: Del cielo viene el poder y el valor para conseguir la victoria: nuestros enemigos vienen contra nosotros fieros, por su multitud y armados con insolente soberbia. Por lo que á nosotros mira, valientes Israelitas, vamos á defender nuestras vidas y á vengar nuestra ley; y en otra ocasion, próximo á entrar en batalla con Nicanor, cortesano y general del impio Antíoco, hizo á su pequeño egército un discurso recordando las mercedes con que el Señor los habia favorecido, y los soldados de Judas se

sintieron animados de tanto ardor y brio, que exclamaron en alta voz: Llevadnos al combate: ¿que teneis ya que aguardar? Prontos estamos á morir por nuestras leyes y nuestra patria.

Ya veis, señores, que el Espíritu Santo autoriza las guerras que se dirijen á defender la patria y todo cuanto tiene relacion con ella; refiriendo en el sagrado libro de los Macabeos y alabando las hazañas y esfuerzos de tan valientes Capitanes. Muere Judas en una batalla, y en el mismo santo libro leemos que todo el pueblo hizo duelo grande, que se cubrió de tristeza, y que los verdaderos Israelitas no cesaron de llorar muchos dias cerca de su sepulcro. ¿Cómo ha caido, decian con lágrimas en los ojos, aquel hombre valiente á quien debe su salud el pueblo de Israel?

La justicia clama tambien por la defensa del trono de Isabel II: ella lo ocupa legítimamente, y su derecho es indudable. Hija mayor y legítima de nuestros Reyes D. Fernando VII y D^a María Cristina de Borbon, heredó la corona por muerte de su augusto Padre, que la habia declarado como sucesora muy de antemano y con la mayor solemnidad. No es mi ánimo entrar en una prolija discusion sobre tan respetable derecho. ¿Y qué podría yo añadir á las ilustradas y eruditas memorias que se han publicado sobre esto? La ley Sálica establecida por Felipe V fue derogada por Carlos IV; y asi como el primero tuvo autoridad para esta-

blecerla, la tuvo el segundo para derogarla; lo que ejecutó á instancias de la Nacion representada por sus Procuradores á Cortes, y con la solemnidad que no se habia guardado para su establecimiento. Nosotros tenemos una ley de partida que arregla el orden de sucesion á la corona, llamando á falta de varon á la hembra mayor del difunto monarca; y esta ley tan antigua y tan venerable volvió á recobrar todo su vigor. Felipe V no fue el fundador de la monarquía española, y nuestra amada Isabel II reina con arreglo á nuestras leyes, y por el voto general de toda la Nacion. No alcanzo, señores, cual pueda haber sido la causa de establecer la ley Sálica en algunos paises: si es porque han creido que las mugeres son incapaces de dirigir grandes negocios, de dar consejos sólidos y de egecutar con vigor grandes designios, se engañan ciertamente. La historia de todos los paises nos hace ver lo contrario. ¿Hubo jamas hombre mas prudente y mas capaz que Abraham? sin embargo el Señor le manda espresamente que haga lo que le aconseje su esposa Sara: *Obedece á Sara en todo lo que te dijere.* La Reina de Sabá deseando instruirse en la dificultad del gobierno, y habiendo oido hablar de la admirable y prodigiosa sabiduría de Salomon vino desde paises muy remotos á visitarlo para aprovecharse de sus luces. ¿No se han visto mugeres que han aprovechado maravillosamente en el estudio de las letras divinas

y humanas? ¿Y qué gloria no se han adquirido por las armas las Cleopatras, las Zenobias, las Semíramis, las Artemisas, las Espartanas, y en nuestra España las de Numancia, Sagunto y Zaragoza? La Francia misma ha desconocido en algunas ocasiones la ley Sálica. En tiempo de Felipe el hermoso el parlamento adjudicó el Artoá á una hembra, escluyendo al varon mas inmundiato: la sucesion de la Champaña unas veces se habia dado á las hembras, y otras se le habia negado. ¿Y podran negar los Franceses la aptitud de las mugeres para el gobierno, si traen á la memoria la regencia de la Reina Da Blanca, madre de S. Luis? Por otra parte, el artículo de esta ley, que priva de toda herencia á las mugeres en tierra Sálica, al parecer se fundaba en que todo señor Saliano era obligado á encontrarse con armas en las asambleas de la nacion. Y sin embargo el antiguo historiador frances Marculfo nos dice, que nada era mas permitido, ni mas común que derogar esta famosa ley en la sucesion de bienes de los particulares.

Pero respetando como es debido, las leyes y costumbres de los países estrangeros, y volviendo al nuestro, ¿quién podrá desconocer la legitimidad y la justicia con que reina Isabel II, sin incurrir en el error mas grosero, ó en la mas abominable rebellion? Reconocida por toda la Nacion española, por las Cortes de Madrid y por los gobiernos mas poderosos de Europa, des-

cansa tranquila nuestra inocente y angelical Soberana bajo la sombra protectora de su Augusta Madre la Reina Gobernadora. Los Españoles estan decididos á sostener este trono enlazado estrechamente con la patria, que bajo los auspicios de la imortal Cristina ha recobrado sus mas preciosos derechos. En todos los ángulos de la Península resuenan los elogios debidos á una Reina benéfica y generosa, que ha enjugado las lágrimas de tantas familias, ha vuelto al seno de la España á tantos hombres ilustres por su valor, sus talentos y su ardiente patriotismo, y ha dicho á la nacion: Reúnete, edifica sobre los cimientos de ese Estatuto Real; mi gobierno te presentará los proyectos de ley que considere mas oportunos para la felicidad de los Españoles; examínalos con la calma y detencion de la sabiduría y de la esperiencia. Pronta estoy á sancionar cuanto se crea necesario para consolidar tu libertad civil, tu sosiego, tu prosperidad y tu gloria.

Admira, señores, que apesar de tan augustas y lisonjeras promesas realizadas en gran parte, las provincias del norte de España levantan el estandarte de la rebelion mas escandalosa, y lo mantengan enarbolado desconociendo el indisputable y legítimo derecho de nuestra inocente Soberana Isabel II. ¿Es posible que se cegaran hasta tal punto los habitantes de aquellas provincias, y que hayan empeñado á los Españoles en derramar la sangre de los Españoles? Tal

es la miserable condicion de la naturaleza humana: las pasiones oscurecen el entendimiento y corrompen el corazon; cuando el hombre cierra los ojos para no ver la justicia, y los oidos para no escuchar su voz imperiosa, á todo se arroja, pisa los derechos mas sagrados y no le importa nadar en sangre y mancharse con la sangre de sus hermanos. Hombres ilusos, abrid los ojos, mirad que Isabel II es la hija mayor de nuestro difunto monarca Fernando VII, y que Dios la ha llamado para que herede la corona de su Augusto Padre: mirad que el Señor os pedirá estrecha cuenta de la sangre que por vuestra causa se ha derramado y se derrama cada dia, asi como la pidió á Cain por la del inocente Abel.

No dudo, señores, que estais todos penetrados de la justicia de nuestra causa, y que esto mismo os ha hecho alistaros con tanto ardor en las filas de la Milicia Urbana. Pero si la Religion y la justicia os empeñan en ser fieles á vuestro propósito y al juramento que hareis dentro de poco, el honor tendrá para vosotros un influjo poderoso y enérgico. No, no es el honor un capricho fantástico y veleidoso que nace y se disipa con ligereza, y que se mira con indiferencia: es un sentimiento noble del corazon, es un vivo y eficaz deseo de llenar nuestras obligaciones y cumplir nuestros deberes, obedeciendo á Dios, y adquiriendo un buen nombre en la sociedad. La Religion cristiana nos impone

el precepto de cuidar y sostener este buen nombre, y de mirarlo con mas aprecio que las riquezas. El honor militar consiste igualmente en el exacto cumplimiento de las obligaciones peculiares de una clase tan necesaria y tan distinguida, y en la fidelidad á las banderas que se han jurado. ¿Quién de vosotros, generosos Urbanos, no se avergonzaria de abandonarlas y de ser infiel á la patria y á la inocente Isabel II? Ilustres Oficiales, grandes son los cargos de vuestros empleos: á vosotros toca obedecer y mandar; sois responsables á Dios, á la patria y á nuestra Reina de vosotros y de vuestros soldados. Debeis instruirlos y doctrinarlos en la disciplina militar inspirándoles amor al orden, á la obediencia y á la sagrada causa que defienden: generosos Urbanos, estad siempre atentos á la voz de vuestros Oficiales; ni un solo instante perdais de vista que la tranquilidad y el sosiego público estan encargados á vuestros batallones; la felicidad de nuestra patria, de nuestra Reina y de todos nosotros pende del egército que pelea contra las facciones, que son los enemigos exteriores, y de la Milicia Urbana, que protege al ciudadano pacífico contra los ataques de los enemigos domésticos que intenten introducir el desorden y la confusion. La Religion, la justicia y el honor claman por el cumplimiento de tan sagrados deberes. Si los desempeñáreis exactamente, el Señor armará de valor vuestros brazos, y nuestros enemigos seran ani-

quilados. *Dominus dabit virtutem, et ipse ad nihilum rediget tribulantes nos.* HE DICHO.

pre-
pneas. El honor militar consiste igualmente
en el exacto cumplimiento de las obligaciones
peculiar de una clase tan necesaria y tan dis-
tinguida, y en la fidelidad á las banderas que
se han jurado. ¿Quién de vosotros, generoso
Urbanos, no se avergonzaría de abandonarlas
y de ser infiel á la patria y á la inocente las-
del II? Ilustres Oficiales, grandes son los car-
gos de vuestros empleos: á vosotros toca ope-
decir y mandar; á vosotros responsables á Dios, á
la patria y á nuestros soldados. Vuestros deberes
narios en la disciplina, inspirándoles amor
al orden, á la obediencia, á la sagrada causa
que defienden: generosos, estad siempre
atentos á la voz de vuestros Oficiales; ni un solo
instante perdáis de vista que la tranquilidad y el
sosiego público están encargados á vuestros pa-
lones; la felicidad de nuestra patria, de nuestra
Reina y de todos nosotros pende del egército
que pelea contra las facciones, que son los ene-
migos exteriores, y de la Milicia Urbana, que
protege al ciudadano pacífico contra los ataques
de los enemigos domésticos que intentan intro-
ducir el desorden y la confusión. La Religión,
la justicia y el honor claman por el cumpli-
miento de tan sagrados deberes. Si los desape-
ñáis exactamente, el Señor amará de valor
vuestros brazos, y nuestros enemigos serán an-





